

Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A. donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

Al 31 de diciembre del 2018, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones con los Organismos de Control, tales como:

- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Compañías
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil
- Junta de Beneficencia de Guayaquil
- Universidad de Guayaquil
- Ministerio de Salud Pública
- Municipio de Guayaquil
 - Pago de Patente,
 - Pago 1.5 por Mil de los Activos,
 - Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental
- Ministerio de Relaciones Laborales
- Matriculación de Vehículos Livianos y Pesados

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. -

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.

El 26 de julio del 2018, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas, donde:

- Se dejó sin efecto la convocatoria publicada por la prensa para realizar la Junta Ordinaria de Accionistas

- Se aprobaron los Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía.
- Se aprobaron el Balance General y el Estado de Resultado del 2017
- Se determinó el destino de las utilidades de la empresa
- Contratación del auditor externo y designación del comisario de la compañía.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS. -

A continuación, detallo los principales hechos extraordinarios:

- 1) Se puso en funcionamiento la Máquina Doble de Rotomoldeo, la misma que fue importada desde México junto con:
 - 2 Moldes Tq. 1.300 Lt. Tipo Botella Lam. Negro
 - 2 Moldes Tq. 2.500 Lt. Tipo Botella Lam. Negro
- 2) Para mejorar el trabajo dentro de la planta respecto a la movilización de moldes y productos, y reducir los gastos de mantenimiento se adquirió un MONTACARGAS UTILEV, por el valor de USD\$22.500 (Incluido IVA). Este Activo, se adquirió a 12 meses plazo y se canceló USD\$6.750,00 (30%) como entrada.
- 3) Para cumplir lo dispuesto por la Dirección de Ambiente de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, al otorgarnos la Licencia Ambiental en el año 2016, se ha iniciado la Auditoria correspondiente, para lo cual, entre otros requerimientos, se dispuso la elaboración de un plano hidrosanitario, contratado con la compañía Servatec, por el valor de \$3.250,00 y que fue presentado en la Dirección de Medio Ambiente en el Municipio. A la fecha de elaboración de este informe aún no contamos con un pronunciamiento de la Municipalidad.
- 4) Indeltro, en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Salud y Seguridad de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo, cuenta desde septiembre del 2016, con los Servicios Profesionales del Dr. Efrén Flor M., como Médico Ocupacional. El Dr. Flor, ha dictado diversas charlas y capacitaciones en varios temas de salud al personal Administrativo y de Producción. Ha coordinado la toma de exámenes médicos, chequeos médicos y elaboración de la Ficha Médica del Personal.
- 5) Se continúa recibiendo la Asesoría Administrativa y Financiera del Ing. Jorge Morán Centeno, de acuerdo a Contrato Civil de Prestación de Servicios de Asesoría Externa, suscrito el 06 de octubre del 2015.
- 6) De igual manera se continúa contando con los Servicios Profesionales del Ing. José Ricaurte, quien se desempeña como Gerente de Producción.
- 7) Por gastos Legales, incurridos en la defensa de los Intereses de Indeltro, durante este periodo se desembolsaron USD\$3.622.65

- 8) En el año 2017, se obtuvo utilidad antes de impuestos por el valor de \$38.622.38 y se distribuyó a los empleados el 15% correspondiente. Adicionalmente se decidió como en años anteriores, beneficiarlos con una Bonificación Voluntaria, de USD\$150,00 a cada trabajador. Esta Bonificación ascendió al total de USD\$7.950,00 y fue entregada en dos partes, en los meses de abril y mayo del 2018.
- 9) Al 31 de diciembre del 2017, Indeltro, mantenía como Crédito Tributario a favor, por pago de Retenciones y de Impuesto a la Salida de Divisas de años anteriores, el valor de USD\$64.246.33 por lo que se tomó la decisión de contratar los Servicios de BELFASTCORP S.A., empresa que brindó asesoría para la recuperación del Crédito Tributario en el Servicio de Rentas Internas; el pago del 100% de estos servicios se realizó contra resultados, en el año 2019 y a través de endoso de Nota de Crédito Desmaterializada por el 16% del valor recuperado. Se obtuvo una resolución favorable, el SRI realizó el 10 de enero del 2019 el reintegro, a través de Nota de Crédito Desmaterializada por el valor de \$43.405.83 que incluye los intereses y una Nota de Crédito Cartular por el valor de USD\$15.093.7, dando un total del USD\$58.499.53
- 10) De acuerdo a resultado de Informe Actuarial, se registraron contablemente las provisiones de Jubilación Patronal y de Bonificación por Desahucio, luego de registrar la Pérdida Neta Actuarial Acumulada de ambos rubros, se originaron los siguientes resultados:

Valores del Estudio Actuarial. Al 31/12/2018	VALOR
Jubilación	\$ 544,557.17
Desahucio	\$ 124,469.42
TOTAL	\$ 124,469.42

- 11) Queda pendiente con el M.I. Municipio de Guayaquil, el pago correspondiente a la Tasa de habilitación del año 2018

CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTR0 S.A. DURANTE EL AÑO 2018 RESPECTO DEL AÑO 2017.-

Los ingresos operacionales del año 2018 disminuyeron, en relación con el 2017, en un 2.21%

2017	2018	VARIACION	%
\$ 3.049.729,58	\$ 2.982.450,34	\$ -67.279,24	-2,21%

Los gastos de la empresa, por el mismo periodo, presentan una disminución del 2.3% en relación con el 2017.

2017	2018	VARIACION	%
\$ 1.079.130,60	\$ 1.056.419,01	\$ -22.711.59	-2,10%

A continuación, se detalla la variación del Costo de Venta, respecto al año 2017:

DETALLE	2017	2018	VARIACION	%
VENTAS	\$ 3.049.729,58	\$ 2.982.450,34	\$ -67.279,24	-2,21%
COSTO DE VENTA	\$ 1.931.976,60	\$ 2.057.422,74	\$ 125.446,14	6,49%
% COSTO DE VENTA	63,35%	68,98%		5,63%

El total de Activos en libros de la compañía al 2018, es de USD\$ 1'893.117,90 el Pasivo de USD\$1'172.972,15; y el Patrimonio de USD\$ 720.145,75

En el año 2018 se generó una pérdida de ejercicio ante de impuestos por el valor de USD\$131.391,67 por lo que no se origina valor a pagar por Participación a Trabajadores. Por Impuesto a la Renta se debe cancelar Anticipo Predeterminado, que se detalla a continuación:

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Considerando el Anticipo por Impuesto a la Renta, y el Impuesto Diferido, el resultado contable de Ejercicio Económico 2018 refleja una Pérdida de USD\$129.441.48

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL. -

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

Continuamos con el proceso legal para Recuperación de marcas que pertenecen a Indeltro, siendo el Dr. Teodomiro Ribadeneira, el Abogado, a quien Indeltro asignó y a quien le ha otorgado Poder para la Defensa de sus intereses.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2019

Considero adecuado implementar, durante el año 2019, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que sean necesarias en mantenimiento de equipos e instalaciones para obtener los resultados esperados

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados, obreros y proveedores, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento.

Atentos saludos,



Ing. Jorge Eugenio Carvajal Wong
Gerente General
Industrial del Trópico Indeltro S.A.
C.I. No. 0904628690